

1. Apoyo a PDH y DIACO

El objetivo de la actividad es Facilitar a los Usuarios de los departamentos la presentación de quejas ante la Comisión por medio de la PDH y DIACO, capacitando a los funcionarios de estas instituciones en la recepción de Quejas y cumplir con la función que le establece a la Comisión la Ley general de Electricidad de “Proteger los derechos de los Usuarios”.

Actividades Realizadas en el Sur-Occidente.



Fuente: archivo CNEE, fiscalizaciones de campo

Se Capacitó al personal de PDH y DIACO de los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu y Quetzaltenango. Se visitó la auxiliatura de los derechos humanos y DIACO en el departamento de Jutiapa.

Actividades Realizadas en Jutiapa



Fuente: archivo CNEE, fiscalizaciones de campo

2. Alumbrado Público

En el año 2012 se ha brindado el apoyo en el tema, mediante el análisis y simulaciones proponiendo el cambio de metodología de cobro del servicio de alumbrado público en los municipios del área de cobertura de DEOCSA y DEORSA, lo anterior dentro del marco legal y respetando la autonomía municipal. A continuación detalle de los municipios apoyados:

- Chiantla, Huehuetenango
- Totonicapán, Totonicapán
- Retalhuleu, Retalhuleu
- Santa Catarina Ixtahuacan, Sololá
- Livingston, Izabal
- Estánzuela, Zacapa

Actividades realizadas en Alumbrado Público



Fuente: Archivo CNEE.

La CNEE ha asesorado a las municipalidades, recomendándoles el cambio de modalidad de **cobro fijo actual a porcentaje**, considerando valores de pago mínimo y máximo con lo cual se espera beneficiar como mínimo al **70%** de los usuarios de DEOCSA y DEORSA que pagan actualmente un cargo fijo por concepto de dicho servicio. Así como reducir considerablemente la energía consumida por AP mediante la sustitución de luminarias eficientes.